

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, る de du cu そうらん de んけ

CONSIDERANDO:

Que a la fecha existen agentes contratados en el ámbito de este Tribunal que acumulan un desempeño continuado por lapsos superiores a los 5 (cinco) años.

Que el tiempo transcurrido puede ser adoptado como indicador del buen desempeño que tales agentes han tenido como agentes transitorios.

Que frente a estas situaciones, esta Corte entiende que corresponde otorgar estabilidad formal a tales relaciones, disponiendo el pase a planta permanente de aquellos agentes que -además de la antigüedad acreditada como contratados- posean los restantes requisitos para su incorporación como personal efectivo.

Por ello y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362, SE RESUELVE:

1°) Efectuar –a partir del 1º de diciembre ppdo - las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y dependencias que a continuación se detallan:

Oficina Pericial:

Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional:

- + 1 Escribiente auxiliar
- 2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.
- 3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional

y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada Nº 15/95, efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y dependencias que a continuación se detallan:

Oficina Pericial:

Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional:

Escribiente auxiliar: a la señora Ines Maria FRUGONI

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la

presente al expediente N° 1716/2006 y cumplido archivese.

PICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

> JUAN CARLOS MAQUEDA MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

16.4